



Ministerio de Salud Pública
Corrientes

RESOLUCION N° 4634
Corrientes, **07 AGO 2023**

VISTO:

El Expediente N° 310-17050-2023 del registro de este Ministerio; y

CONSIDERANDO:

Que, por las citadas actuaciones, la Asociación Argentina de Zoonosis FILIAL NEA, solicita el Auspicio de este Ministerio para III CONGRESO INTERNACIONAL DE ZOONOSIS "Dr. Omar Bottinelli", X Congreso Argentino de Zoonosis, XV Jornada Internacional de Enfermedades Transmisibles, XIII Jornadas de Zoonosis del NEA, que se realizará 13 al 15 de noviembre de 2024, en Salón del Centro de Transferencia y de Investigación Agropecuaria Campus Universitario "Sargento Cabral", Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional del Nordeste.

Que, dada la trascendencia e importancia de los temas a tratar en el citado evento, atento al programa presentado a fs. 02/13 se estima procedente acceder a lo solicitado.

Por ello, atento a las facultades conferidas por la Ley N° 6.233,

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: PRESTAR el auspicio de este Ministerio declarando de interés para todo el personal de salud el III CONGRESO INTERNACIONAL DE ZOONOSIS "Dr. Omar Bottinelli", X Congreso Argentino de Zoonosis, XV Jornada Internacional de Enfermedades Transmisibles, XIII Jornadas de Zoonosis del NEA, que se realizara 13 al 15 de noviembre de 2024, en Salón del Centro de Transferencia y de Investigación Agropecuaria Campus Universitario "Sargento Cabral", Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional del Nordeste, organizado por la Asociación Argentina de Zoonosis FILIAL NEA, de conformidad a lo tramitado y lo solicitado en autos.

ARTÍCULO 2º: COMUNICAR, publicar, librar copias a la mencionada institución para su conocimiento y efectos; cumplido, archívese.

ES COPIA

Esc. DIEGO DEL PIANO
Director
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Corrientes

Dr. RICARDO CARDOZO
MINISTRO
Ministerio de Salud Publica
Corrientes